

Editorial

El año 1990 se inició una importante etapa en el quehacer de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad del Zulia, ya que se fundó la **Revista Científica**, órgano de difusión de investigaciones originales en el área agropecuaria de la Región Zuliana y del país.

En el mismo año se apertura en Venezuela el Programa de Promoción al Investigador, como un estímulo para el personal que genera información científica en el país.

Poco a poco los investigadores de la Región Zuliana fueron ingresando al programa, comenzando en el año 1990 solo 38 investigadores y llegando a 1390 en el año 2008. El incremento en el número de miembros ha sido progresivo y si bien en sus inicios las Instituciones Universitarias públicas y privadas de la zona Capital liderizaron el número de Investigadores incluidos en el programa, a partir de 2005, la Universidad del Zulia y otras Universidades privadas del estado Zulia cambiaron el esquema tradicional, ubicándose cuan punta de lanza, en el primer lugar de PPI a nivel nacional y allí se han mantenido desde entonces.

El PPI convoca tanto a investigadores de larga trayectoria como a principiantes bajo la tutela de expertos. Según la profesora Grisel Montiel en su artículo "Jubilados en la Cumbre del PPI" (VAD-LUZ, Junio de 2007), los profesores jubilados conforman el 82% de los PPI nivel IV y 42% de los PPI nivel III; esto significa que existen muchos profesores que aún después de su jubilación continúan investigando activamente y produciendo material de publicación para diferentes Revistas nacionales y extranjeras.

Ellos participan como cabeza de grupos, transfiriendo conocimientos y experiencias a muchos jóvenes que se inician en esta labor Universitaria o sea formando el personal de relevo en investigación que Venezuela requiere.

Por otro lado el programa incentiva a numerosos jóvenes que dan sus primeros pasos como académicos y que entran en el programa en el nivel candidato (32,1% en año 2007) y que avanzan hacia el nivel I, donde se ubican la mayor cantidad de acreditados (41,4%). Ellos son el futuro del plantel de Investigadores de las diferentes Instituciones acreditadas del país y conforman un alto volumen de solicitantes a publicar trabajos en revistas científicas. Del total de 6022 PPI acreditados en el país, el 17,64% lo conforman los ubicados en Ciencias Ambientales y Agropecuarias.

Muchas investigaciones pueden ser realizadas pero no tienen relevancia a menos que los resultados queden plasmados en publicaciones. Años atrás los resultados de investigación en el país quedaban en los laboratorios, la información no llegaba a los usuarios y cuando finalmente se publicaba, otros ya se habían adelantado.



El producto de trabajos de ascenso o tesis de grado quedaban en las Bibliotecas Universitarias con una divulgación muy restringida, algunas llegaban a publicarse en Revistas Venezolanas que no tenían gran difusión y no eran arbitrada quitándole valor a los productos obtenidos; por supuesto los investigadores más experimentados publicaban en Revistas de otros países, de reconocida calidad, con la dificultad de tener que escribir en Inglés.

Pienso que el PPI ha propiciado que las revistas nacionales se fortalezcan, mejoren su calidad, logren mayores índices y mantengan su periodicidad, así también se ha logrado que surjan nuevas Revistas, con el propósito de divulgar la Investigación Científica que realizan venezolanos y extranjeros. Todas ellas nutren de conocimiento a una gran población de profesionales quienes tienen dificultad para leer otro idioma diferente al español.

Si bien es importante escribir artículos científicos en inglés, ya que pueden ser leídos por usuarios a nivel mundial, no podemos desestimar a la población latina. El PPI está dando apoyo a las revistas nacionales al exigir a sus miembros que un determinado número de sus artículos sean publicados en Revistas del país, en el idioma que los autores escojan.

*Por eso cada día es más importante para los investigadores contar en Venezuela con una revista internacional arbitrada e indexada como la **Revista Científica de la Facultad de Ciencias Veterinarias**, la cual permite dar a conocer a sus lectores las experiencias obtenidas por muchos profesionales de la Medicina Veterinaria y de profesiones afines.*

Su calidad y estricta periodicidad le permitió obtener en el año 1998-2000, el Premio a la Excelencia Académica, otorgado por el Consejo de Desarrollo Científico (CONDES) de LUZ, pero lo más importante es que ella se mantiene en el grupo de las mejores revistas venezolanas aceptadas por el PPI, para las publicaciones de sus miembros, así como el tener la satisfacción de recibir cada día más solicitudes de arbitraje para publicación de trabajos escritos, tanto por venezolanos como por investigadores de otros países latinoamericanos, quienes ven en esta Revista una respuesta a la necesidad de publicar artículos científicos.

Estamos seguros que en el futuro ella continuará llenando las expectativas de los usuarios y alcanzará los niveles de impacto requeridos.

*Al cumplir la **Revista Científica de la Facultad de Ciencias Veterinarias** su mayoría de edad, llegue a las autoridades de la Facultad, a su editor, a los miembros del comité editor y al personal que allí labora nuestras felicitaciones y el deseo de que continúen su trabajo tesonero para hacer de ella la mejor Revista de Venezuela y para lograr una excelente posición a nivel Internacional.*

Cruz María Arraga de Alvarado

MV, MSc, PPI nivel III.

Profesor Titular Emérito y Doctor Honoris Causa de LUZ